

EL TELEGRÁFO 11 SEP-2011

ACCIONES → REMATES

Gaceta

DIRECCIÓN: GUAYAQUIL: Av. 10 de Agosto 601 y Boyacá. Teléf.: (04) 232-8814

QUITO: San Salvador E6-49 y Eloy Alfaro. Teléf.: (02)252-2331 • AGENCIA CLEMENTE PONCE: Clemente Ponce N14-1

HORARIO DE ATENCIÓN DE LUNES A VIERNES: 8:30 - 18:00

Compañías

13 OCT. 2011



CAU

EXTRACTO

CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA LATZTURISMO S.A.

La compañía LATZTURISMO S.A., se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Público del Cantón RUMIÑAHUI, el 16 de Agosto de 2011, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución SC.IJ.DJC.Q. 11.003969 de 06 de Septiembre de 2011.

- 1.- **DOMICILIO:** Distrito Metropolitano de Quito, provincia de PICHINCHA.
- 2.- **CAPITAL:** Suscrito US\$ 800,00 Número de Acciones 800 Valor US\$ 1,00.
- 3.- **OBJETO:** El objeto de la compañía es: A) LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS TURÍSTICOS, PARA LO CUAL OFRECERÁ PAQUETES TURÍSTICOS NACIONALES E INTERNACIONALES, VIAJES A CIUDADES, SITIOS TURÍSTICOS, ARQUEOLÓGICOS, NATURALES Y TODOS AQUELLOS QUE REPRESENTEN INTERÉS TURÍSTICOS...

Quito, 06 de Septiembre de 2011

CONVOCATORIA

Se convoca a los socios de la Cooperativa de Vivienda de la Policía Nacional de Guayaquil, y a los herederos de los socios fallecidos, a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en uno de los solares ubicados en el Cantón Durán, el día 17 de Septiembre del 2011, a las 09h00:

ORDEN DEL DIA:

- Informe del Presidente y del Gerente.
- Conocer y resolver la situación de los socios que no se encuentran al día en las cuotas sociales e informar sobre la nueva cuenta bancaria abierta.
- Conocer y resolver la situación económica de la Cooperativa.
- Conocer y resolver sobre las obras que se están realizando.
- Solicitar autorización a la Asamblea para ceder (vender) solares disponibles de la Cooperativa.
- En caso de no concurrir, los solares serán revertidos a favor de la Cooperativa.
- Asuntos varios.

Nota: Los socios que van a ser representados por terceras personas en la Asamblea Ordinaria, deberán conceder la respectiva autorización por escrito a favor de su apoderado.

Eduardo Rojas Valdez
Presidente